

189562

A47B

189562



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de la firma SISTEMAS AF. S.A., de nacionalidad española, residente en MADRID, Antonio López núm. 243, - - - - -

p o r

"FRENTE PARA CAJON METALICO"

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un frente para cajón metálico.

5

Aparte de los problemas constructivos que presentan los cajones metálicos de aplicación en muebles también metáli-



10

cos tales como mesas de escritorio, archivadores, etc., uno de los mayores inconvenientes lo constituyen los ángulos, cantos y aristas que presentan exteriormente sus frentes y que, en determinadas ocasiones (sobre todo cuando el cajón está abierto) presentan puntas o bordes hirientes que ocasionan arañazos, heridas, roturas de ropa y otros daños y perjuicios a las personas que tropiezan con ellos.

15

Los dichos frentes de cajón se vienen construyendo con chapa fino de acero, con la que se configuran las dos piezas, delantera y posterior, que los forman; la delantera, que lleva solidarizada el asa o tirador que permite abrir el cajón y que es otro motivo de perjuicios corporales, y la posterior que dispone de medios para la fijación del chásis del cajón o parte del mismo que se oculta en el interior del mueble.

20

25

El nuevo frente según el Modelo sigue la línea de las exigencias del mueble metálico y se construye también con chapa fina de acero pero, en él, se suprimen totalmente los defectos apuntados por causa de poseer un considerable espesor en el que todos los bordes, ángulos y aristas periféricos están redondeados con amplio radio y porque, debido precisamente a este espesor (que ofrece fácil contacto a los dedos del usuario) se suprime totalmente la presencia sobresaliente del asa, del tirador o de cualquier otro medio donde aplicar tracción para abrir el cajón.

30

35

La consecuencia de esta nueva constitución es que el frente para cajón según el Modelo presenta una plana y lisa superficie frontal que resulta dispuesta en un plano adelantado con respecto al plano delantero del mueble de que se trate y que mejora la estética colaborando eficazmente con la sencillez de líneas que preside en la actuali



dad la construcción de muebles metálicos de carácter utilitario.

40 Otra ventaja importante es la de que la pieza posterior del nuevo frente de cajón queda apoyada contra la superficie del plano delantero del mueble, en lugar de profundizar en el mismo y reducir así el espacio útil del cajón; detalle que se hace importante cuando el mueble es un archivador de cajones destinado a contener carpetas o fichas de tamaños normalizados.

45 El frente para cajón según el Modelo está constituido de manera sencilla por una pieza delantera que determina el espesor del conjunto, una pieza posterior que se acopla dentro de la primera y cuatro anclajes de esquina que las unifican por medio de cuatro remaches posteriores de tipo tubular a tracción. Esto permite, en caso necesario y no frecuente, un fácil desmontaje con la sola destrucción de los dichos remaches, que se reponen de modo sencillo para volver a montar.

55 Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La fig. 1a, representa la vista frontal de la pieza delantera del nuevo frente de cajón.

60 La fig. 2a, representa la sección por A-A de la fig. 1a.

La fig. 3a, representa la vista de la cara trasera de la pieza posterior del citado frente de cajón.

La fig. 4a, representa la sección por B-B de la fig. 3a

65 La fig. 5a, representa la sección por C-C de la fig. 3a

La fig. 6a, representa la vista en planta de un anclaje de esquina.

La fig. 7a, representa la vista en alzado del dicho an-

10:1:35

139562



claje.

70

La fig. 8a, representa el detalle de la sección establecida según D-D de la fig. 6a.

La fig. 9a, representa la sección vertical parcial establecida sobre una esquina del conjunto del frente de cajón

75

Con relación a las dichas ilustraciones y de acuerdo con

el Modelo, la pieza delantera -1- es el resultado de una embutición rectangular plana, con radio de fondo permanente -la- que determina una pared lateral -lb- cuyo borde está cerrado a escuadra con una pestaña plana -lc- que, en el montaje, resulta dispuesta en la parte trasera y enmarcando el borde apestañado de la pieza posterior -2- que,

80

según se ve en las figs. 3a, 4a y 5a, es una pieza plana, embutida con borde liso y con unas dimensiones periféricas que le permiten entrar libremente por la embocadura del marco constituido por la antedicha pestaña plana -lc- para

85

allí ser fijada a la pieza delantera -1- por medio de cuatro anclajes de esquina -3-, que entran por debajo de la citada pestaña -lc- y se unifican por medio de un remache -4- cada uno (fig. 9a).

90

Las esquinas inferiores de la pieza posterior -2- llevan cada una realizados dos semicortes triangulares con deformación sobresaliente de material, que se destinan a servir de tope y de enganche a los largueros inferiores del chásis del cuerpo del cajón, uno de los cuales semicortes,

95

el -2a- tiene su borde realzado en posición vertical dirigido hacia el interior de la pieza, mientras que el otro semicorte -2b- tiene su borde realzado en posición horizontal dirigido hacia el exterior de la pieza. Por su parte, las esquinas superiores llevan cada una realizada una embutición que produce una zona rectangular realzada -2c- abier

189562



100 ta por su borde lateral exterior y provista en su centro
de un agujero -2d- adecuado para recibir un remache con el
que se fija la terminación a escuadra del larguero superior
del chásis del cajón, que entra por la abertura lateral y
se sitúa bajo de su correspondiente zona rectangular real-
105 zada -2c-.

Según vemos en las figs. 6a, 7a y 8a, cada anclaje de
esquina -3- es una pieza de chapa metálica conformada en
triángulo, que presenta un plano central realzado -3a- en
cuyo centro va realizado un agujero -3b- y cuyos lados a
110 90º están determinados por unos canales -3c- de sección
trapecial que presentan un fondo plano -3d- y un borde ope-
rativo -3e- que se sitúa esencialmente en el mismo nivel
que el plano central -3a-. Los canales -3c- no llegan a
juntarse por faltar material en la zona del ángulo recto
115 de la pieza; esta falta de material permite el ajustado
acoplamiento en el montaje sobre la pieza delantera -1- li-
brando el radio de la embutición de las esquinas de la mis-
ma.

El citado montaje se lleva a cabo situando en el inte-
120 rior de cada esquina de la pieza delantera -1- uno de los
citados anclajes -3-, de manera que sus bordes operativos
-3e- queden colocados debajo de la pestaña plana -1c- (ver
fig. 9a) y que su agujero -3b- resulte superpuesto por un
agujero perteneciente a la pieza posterior -2-, que se co-
125 loca sobre ella asentando su plano interior sobre el plano
central realzado -3a- e introduciendo las zonas correspon-
dientes de su borde apestañado dentro de los canales -3c-.
Un solo remache -4- en cada esquina, montado por tracción
en los citados agujeros, fija las posiciones relativas de
130 todos los componentes del nuevo frente de cajón metálico

189562



que, como se ha visto, está compuesto de la pieza delantera -1-, la pieza posterior -2- y los cuatro anclajes de esquina -3-.

135 Se comprende que, antes de realizarse el montaje del frente y utilizándose los medios de que la misma dispone, la dicha placa posterior -2- ha sido unificada con los largueros superiores e inferiores del chásis del cuerpo del cajón.

140 El detalle final lo constituyen cuatro topes elásticos -5- que van montados sobre agujeros realizados en la repetida pieza posterior -2- y que, sobresaliendo de ella ligeramente, impiden que en la posición de cerrado del cajón pueda tomar contacto con la superficie delantera del mueble.

145 Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual
150 deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

155 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

160 1a.- "FRENTE PARA CAJON METALICO", de aplicación a muebles también metálicos tales como mesas de escritorio, archivadores, etc., caracterizado por comprender una pieza delantera plana, de chapa metálica embutida con un radio de fondo permanente que determina una pared lateral cuyo borde está cerrado a escuadra con una pestaña plana que,



165 en el montaje, resulta dispuesta en la parte trasera y en-
marcando el borde apestañado de otra pieza posterior que,
como la anterior, es una pieza plana pero embutida con bor-
de liso y con unas dimensiones periféricas que le permiten
entrar libremente por la embocadura del marco constituido
por la antedicha pestaña plana, para allí ser fijada a la
pieza delantera por medio de cuatro anclajes de esquina que
entran por debajo de la citada pestaña y se unifican por
170 medio de un remache cada uno.

2a.- "FRENTE PARA CAJON METALICO", según la reivindica-
ción 1a, caracterizado por el hecho de que, mientras la
pieza delantera presenta al exterior una superficie total-
mente plana y lisa con formas periféricas redondeadas, la
175 pieza posterior lleva realizados en sus zonas de esquina -
medios sobresalientes adecuados para centraje y sujeción -
de los extremos de los largueros del chásis del cuerpo del
cajón, así como también unos agujeros para los cuatro re--
maches del montaje y para los cuatro topes de contacto -
180 elástico que se intercalan entre su cara posterior y la su-
perficie delantera del mueble.

3a.- "FRENTE PARA CAJON METALICO", según las anteriores
reivindicaciones, caracterizado porque cada anclaje de es-
quina es una pieza de chapa metálica conformada en triángu-
185 lo, que presenta un plano central realizado con un agujero
central para el remache y cuyos lados a 90º están determi-
nados por unos canales de sección trapecial que presentan
un fondo plano y un borde operativo que se sitúa al mismo
nivel que el antes citado plano central realizado, los cua-
190 les canales no llegan a juntarse por falta de material en
la zona del ángulo recto de la pieza, lo que permite en el
montaje librar el radio de la embutición de las esquinas -



189562

de la pieza delantera.

195 4a.- FRENTE PARA CAJON METALICO", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque su montaje se lleva a cabo disponiendo en el interior de cada esquina de la pieza delantera uno de los citados anclajes, de manera que sus bordes operativos queden colocados debajo de la pestaña y que su agujero resulte superpuesto (para recibir el remache) por otro agujero perteneciente a la pieza posterior, que se coloca sobre ella asentando su plano interior sobre el plano central realzado e introduciendo las zonas correspondientes de su borde apestañado dentro de los canales de anclaje.

200 5a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, - - - - -

p o r

"FRENTE PARA CAJON METALICO"

210 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de ocho páginas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, - 9. MAR 1973

P.A.,
ANTONIO ARICHA
P. P.

Firmado: JUAN CUERRERO

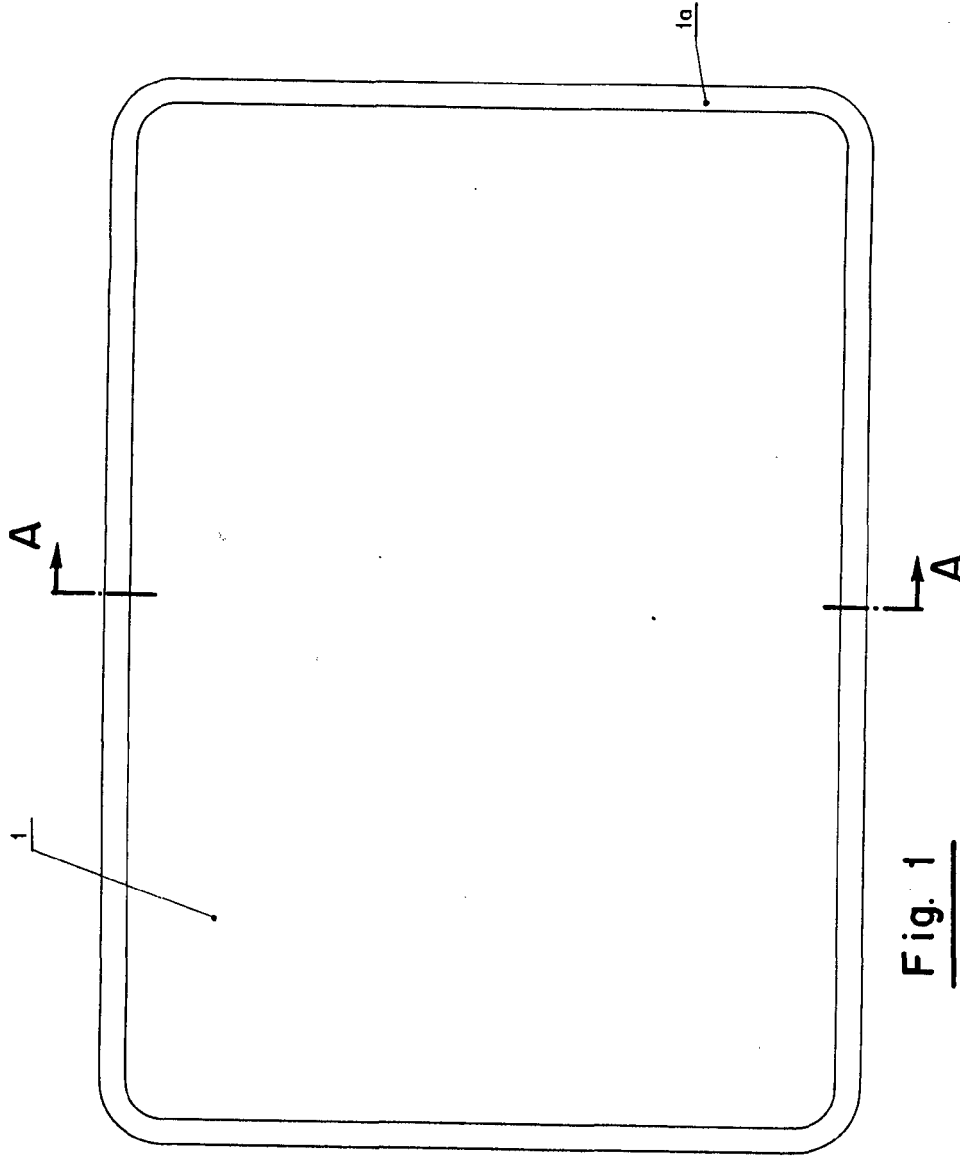


Fig. 1

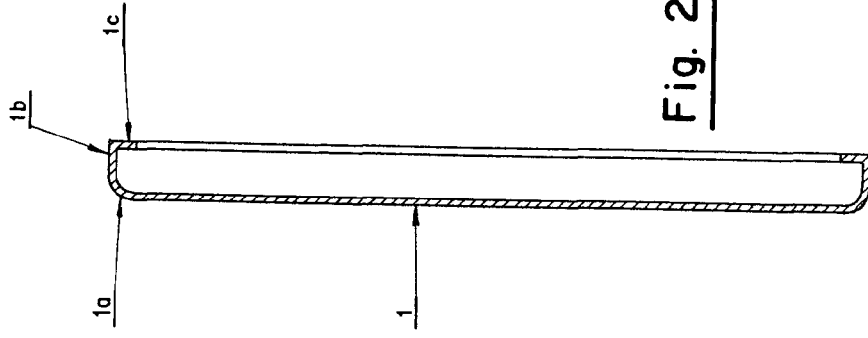


Fig. 2

Madrid, P.A. - 1973

ANTONIO ARRIBAS,
P. F.

Antonio Arribas

INGENIERO DE OFICINA

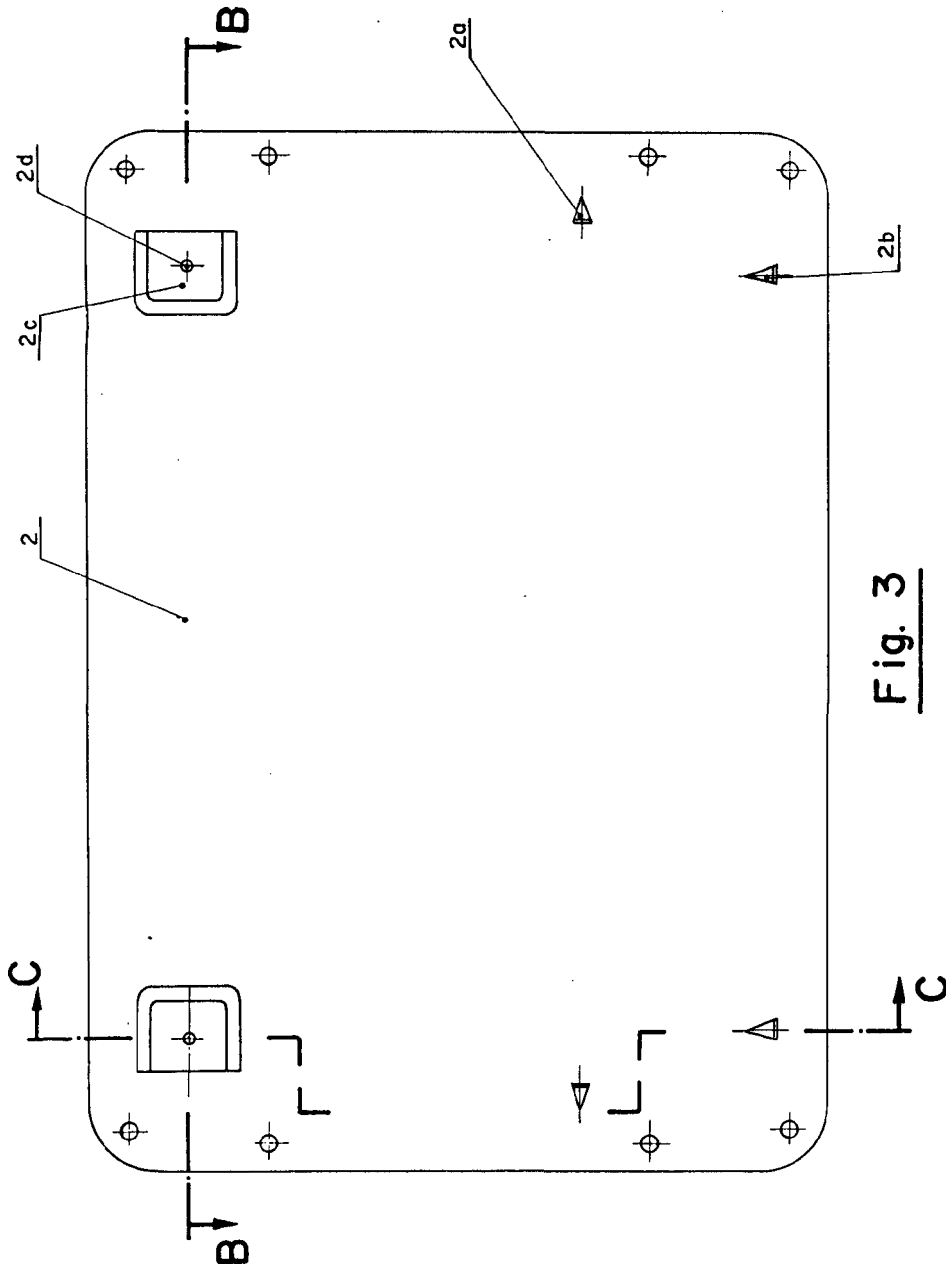
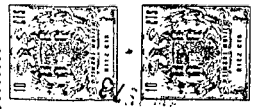


Fig. 3

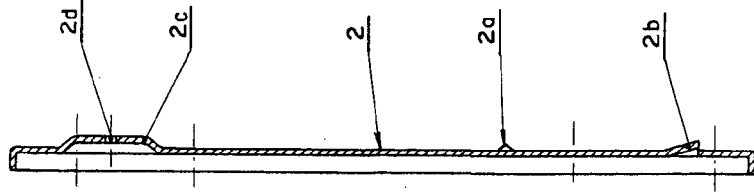


Fig. 5

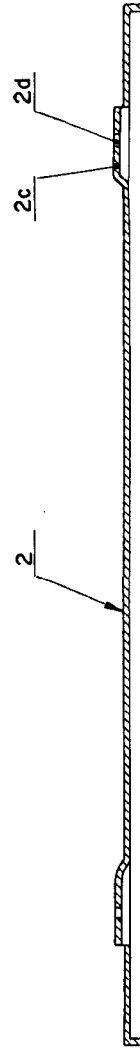


Fig. 4

Madrid. - S. 1953. 433
 PA.
Mano

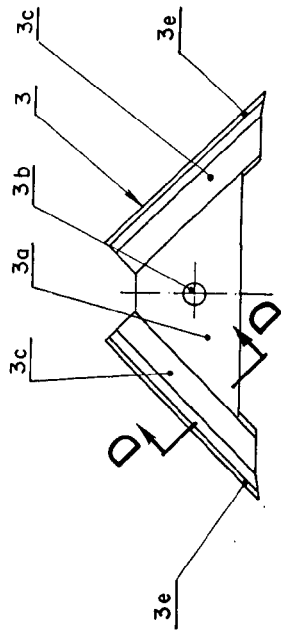


Fig. 6

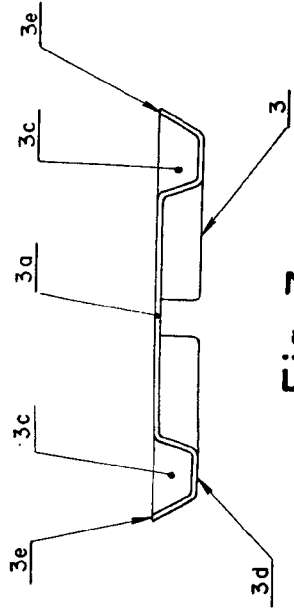


Fig. 7

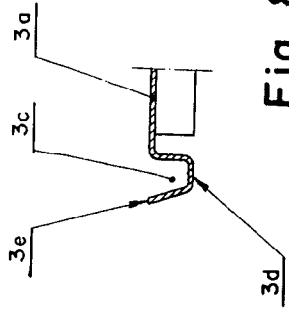


Fig. 8

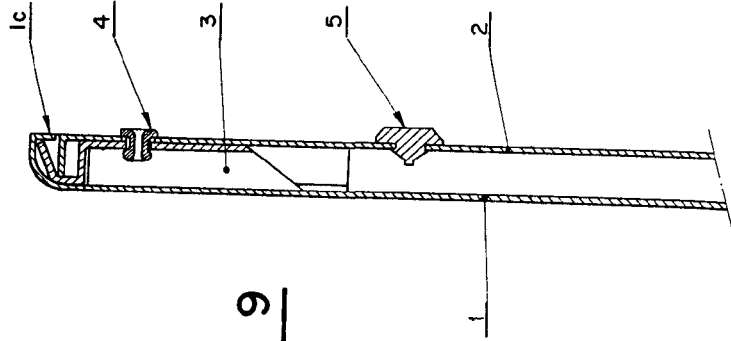


Fig. 9

Madrid - 1973
P.A.

[Handwritten signature]